



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 26 DE ABRIL DE 1785.

Sevlin 8 de Marzo.

Los Ingenieros destinados á las fronteras tienen orden de construir un puente sobre el rio Sava, y atender al mismo tiempo á la reparacion de los caminos públicos.

Viena 26 de Marzo.

El Emperador ha promovido al grado de Teniente de Feld-Mariscal al Conde Francisco Kinski, confiándole tambien la direccion en xefe de la Academia militar de Neustadt, vacante por muerte del Conde Colloredo.

Tres banqueros de Wormes ofrecen transportar los acopios de los almacenes de Heilbrounn á los Países-Baxos por 300 florines.

Los nuevos grandes Palatinos y Comisarios Reales nombrados para presidir los Círculos de Hungría han prestado juramento en manos del Conde de Palfi, Virey de Hungría y Transilvania.

El Emperador se ocupa únicamente de algunos dias á esta parte en importantes negociaciones relativas á nuestros actuales disturbios con la Holanda, y despachar de resultas correos, lo qual ocasiona suspension en los reglamentos y providencias internas, y que se ocupe poco por ahora de los negocios interiores, atendiendo tan solo á los movimientos y disposiciones de las Potencias extrangeras, especialmente de las que se recela puedan sernos adversas en la presente controversia, como Prusia, Turquía, Saxonia, Cerdeña, y aun quizá Francia. A la verdad se observan movimientos en los Prusianos que están sobre las fronteras de Moravia, y por nuestra parte se acelera todo lo posible el poner en el mejor estado todas las fortalezas de Bohemia, aunque la traslacion de los almacenes de aquel Reyno á lo interior, es una mera precaucion dictada por la prudencia, y por el conocimiento de que en caso de guerra el Rey de Prusia no tardaria tanto como la Holanda en hacer sus preparativos y dar principio á las operaciones, sino que á la primera orden y golpe del parche tendria su Ejército en marcha y caeria sobre las fronteras de Bohemia ántes que supiesemos aquí se habia siquiera movido. Si los Estados Generales resisten al *Ultimatum* de S. M. I. corre mucho riesgo de que acom-

me-

metamos seriamente sus dominios; pero aun quando tuviesemos como es fácil alguna ventaja en la primera campaña, en la segunda serian de temer reveses, porque entónces no peleariamos solo con ellos sino tambien con Naciones mas aguerridas. Entretanto se dice que los Holandeses se habian lisonjeado en vano de aplacar á S. M. I. con dinero; pero este Soberano pide otras satisfacciones por el insulto recibido, y por los grandes armamentos que le ha precisado á hacer; y sino se apresura la República á conjurar la tormenta contentándole, está á pique que se rompan todas las negociaciones. Por ahora lo seguro es que cada dia llegan á esta Capital reclutas que desde luego se van alistando en varios Regimientos. A principios del mes próximo se hará una leva general á que pocos solteros escaparán; y los Regimientos destinados á ponerse en marcha para los Países-Baxos la hubieran emprendido ya á no estar aun los caminos absolutamente impracticables con lo riguroso y largo del invierno.

Tiene orden la Direccion de Inválidos de dar un estado ó lista de los que están aun útiles para servir de guarnicion en algunas Ciudades.

Sigue el Emperador tomando disposiciones para mejorar las castas de caballos en los Países hereditarios, habiendo asignado para este efecto 3 premios anuales de 50 ducados para los que presenten los 3 mas hermosos caballos enteros de edad de 5 años, y nacidos de caballos padres del Austria alta ó baxa, cuyas gratificaciones empezarán á distribuirse desde el año de 87.

Lóndres 5 de Abril.

Ayer volvió á juntarse el Parlamento por primera vez despues de las vacaciones de Pasqua, y para ser su primera asamblea fué bastante numerosa.

El Almirantazgo ha dispuesto armar y equipar con la mayor diligencia 6 fragatas. Ignoramos si su destino será relevar las que cruzan actualmente en el canal de la Mancha, ó ir á otros apostaderos distantes, ya sea al Mediterráneo, infestado, segun cartas del Conmodoro Lindsey, por corsarios Argelinos que empiezan á perder el respeto que tenian hasta ahora á la bandera Inglesa; ó al Océano, donde es muy probable que en caso de rompimiento entre el Emperador y la Holanda sea necesario aumentar nuestras fuerzas navales sobre el canal que separa esta Isla del Continente.

Se está haciendo en los astilleros de Chatham la prueba de un secreto nuevamente descubierto para impedir que se pudra ni carcoma la madera de construccion. Consiste el método en poner ó colocar derechos los maderos y tablazones destinados para la construccion, unos junto á otros, y derramar encima una disolucion de sal que preserva la madera de polilla y broma. Con madera preparada de esta suerte se acabarán los navios Real Jorge y Real Carlota, de 100 cañones cada uno, que están construyéndose.

Habiendo los guardas de la Aduana confiscado poco hace en cierto almacen de esta Ciudad porcion de avanicos Franceses, han exígido al

al que los introduxo de contrabando la enorme multa de 200 libras por cada uno.

Los Holandeses tienen pedidas aquí 10 sillas de montar para un Regimiento de igual número de Coraceros. Este Cuerpo, el mismo que se hizo tan famoso en la guerra de sucesion de España, y compuesto entónces de 1300 plazas, no tenia últimamente arriba de 600, incluso los Oficiales, y ahora va á aumentarse hasta 1000 hombres. Al paso que los comisionados Holandeses compran sillas, los Imperiales se proveen en todas nuestras Provincias de caballos, comprando quantos encuentran de 4 á 7 años.

El Embaxador de Francia sale ya de casa, y el Doctor Tourton su Médico asegura que en breve acabará de restablecerse con el exercicio.

Brusélas 7 de Abril.

Juntos el Presidente del Consejo de Flándes, Comisario del Emperador para la demarcacion de límites de esta Provincia, y los Comandantes de las dos Ciudades ó fortalezas Holandesas de Sas-de Gante y Filipina para acordar los medios conducentes al alivio de los súbditos de ámbas soberanías, á quienes perjudican igualmente las inundaciones que SS. AA. PP. han hecho executar para la defensa de las dos mencionadas plazas, concluyeron el 1.º de este baxo el consentimiento y ratificacion de sus respectivos Soberanos un convenio relativo al asunto, el qual ha sido aprobado y ratificado por Letras patentes de S. M. I. expedidas en su Consejo de Brusélas el 4: habiéndose insertado este documento á la letra en la Gazeta de los Países-Baxos, que sale aquí.

Haya 7 de Abril.

Los respectivos Almirantazgos de las Provincias Unidas han dirigido á los Estados Generales una representacion en forma de carta sobre la urgente necesidad de equipar para este año una nueva escuadra destinada á relevar los navios de que se compone la que cruza en el Mediterráneo á las órdenes del Contra-Almirante Kingsbergen, la qual solo está provista de víveres hasta Octubre; y algunos otros baxeles que vayan á convoyar naves mercantes. La nueva escuadra se compondrá de 15 buques, es á saber: 6 de 60 cañones: 4 de 50, y 5 fragatas de 30 á 36. En consecuencia piden la aprobacion de SS. AA. PP., y que se autorice al Consejo de Estado para entablar la solicitud de caudales necesarios á este fin.

Asegúrase que el único punto sobre que estamos actualmente en litigio con el Emperador, es la demolicion de los 4 fuertes situados á orillas del Escalda, que la República no puede ceder, porque son la llave de las exclusas, á que debè en gran parte su fuerza y seguridad.

Las últimas cartas de Francia anuncian vuelve á obscurecerse el horizonte político, pues habia recibido la Corte de Versalles noticia de la de Viena de que no queriendo el Emperador desistir cosa alguna de su *Ultimatum*, si los Estados Generales permanecen en su vigorosa resistencia, seria inevitable la guerra.

El correo que traxo la última Memoria del Gabinete de Prusia ha vuelto á partir el 4 con la respuesta, cuya substancia se reduce al parecer á decir „que aunque SS. AA. PP. vivian reconocidas á la „amistad y parte que la Zarina se servia tomar en sus negocios, y „se prestarian gustosos á quanto se pudiese razonablemente exigir „de ellos, habiendo confiado sus intenciones á la Corona de Francia, „les es imposible obrar sino de concierto con ella y segun su me- „diacion &c.“

Traen las Gazetas de este pais el plan de ataque contra Mastrich que idea y propone un Ingeniero llamado Debrou, segun el qual bastan 280 hombres para apoderarse de aquella plaza. Como solo los facultativos bien enterados del estado y defensa de ella pueden ser jueces competentes de la posibilidad, mérito y acierto de este proyecto, no nos detendremos á copiarlo.

Venecia 26 de Marzo.

Una borrasca horrorosa que se sintió en estos mares á 12 del mes anterior fué fatal para muchas naves cuya ruina causó: entre ellas la de una cargada de sal que se fué á pique con toda su tripulacion, y la de otra que conducia á España el equipage del Caballero Luis Pissani destinado últimamente por Ministro de esta República cerca de aquella Corte, quien hace el viage por tierra con 3 hijos; y por lo mismo no se encontró en el peigro.

El 16 del corriente se prendió fuego al Guerrero, uno de los 3 navios de línea botados últimamente al agua y destinados contra los Tunecinos. Ignórase el origen del incendio, durante el qual habia muy pocos marineros á bordo. Sus esfuerzos y los muchos auxilios con que se acudió para atajar el progreso de las llamas no pudieron impedir quedase reducido á cenizas todo el casco, pues aun no estaba enteramente arbolado ni equipado; lo qual hace de menor entidad la pérdida. Comunicóse el fuego á una nave mercante destinada para Constantinopla con carga de géneros valuados en 500 ducados; y quedó igualmente abrasada con parte de su cargamento.

Santiago 20 de Febrero.

Esta Sociedad celebró Junta pública á 20 del pasado, dia del cumpleaños del Rey Ntro. Sr., con asistencia de lucido y numeroso concurso. Dióse principio leyendo el Secretario las actas desde su establecimiento, á que siguió una razon de sus fondos. Publicóse la distribucion de premios hecha el dia de la Concepcion de Ntra. Sra., Patrona de la escuela patriótica de dibuxo, los quales consistieron en 3 medallas de plata y otras tantas gratificaciones en dinero (debidas estas á la generosidad del segundo Director) que se adjudicaron á los 6 discípulos que mejor desempeñaron los asuntos propuestos. Se confirió otro premio ofrecido por la mejor oda en elogio del Socio que hizo presente á este Cuerpo de un Gabinete de Historia natural, cuyo autor ocultó su nombre, renunciando el premio á favor de la Sociedad. A Ramon Puente, cerrajero del Ferrol, el de 100 rs. ofre-

cidos por la cerradura y llave trabajadas con mas perfeccion : á Pedro Midon , carpintero en esta Ciudad , el de 200 por el torno mas sencillo y cómodo para hilar : á D. Joseph Caspe , maestro de la Real escuela de primeras letras de este pueblo , el de 300 prometidos al que presentare mayor número de discípulos mas adelantados en escribir conforme al método adoptado en las escuelas de los Reales Sitios de S. Ildefonso y Valsain , en la ortografía segun la de la Real Academia Española , y en la doctrina christiana por el Catecismo de Fleury. Entre los 19 niños que presentó , los 5 mas aprovechados obtuvieron premios , y á los restantes se les gratificó por su aplicacion , de que dieron pruebas en exâmen público. El Socio de mérito D. Luis Patiño dixo con este motivo una oracion en alabanza de este nuevo arte de escribir , de su autor y del maestro que lo ha adoptado : presentando en seguida una curiosa coleccion de las principales inscripciones antiguas que se hallan en esta Ciudad , todas copiadas con la mayor exâctitud y primor. Por via de gratificacion y estímulo dió la Sociedad á un carpintero de este pueblo 200 rs. que estaban ofrecidos por la mesa de juego mas acabada , aunque la que presentó no tenia el mérito necesario para obtener el premio. Ultimamente de los 7 de 400 rs. cada uno , ofrecidos al labrador mas industrioso de cada una de las 7 Provincias de este Reyno , solo se adjudicaron á los de Santiago , Lugo , Betânzos y Tuy ; no habiendo concurrido opositores de las otras 3 ; lo qual puede atribuirse á cierta desconfianza que varias circunstancias han infundido en estos labradores y artesanos : mas espera la Sociedad se desvanezca en fuerza de su exâctitud en el cumplimiento de sus promesas. Se anunció el proyecto de establecer aquí una escuela gratuita de listonería ; y se comunicó el acuerdo de que todos los Domingos , empezando en el 1.º despues de Pasqua , se abrirá al público el Gabinete de Historia natural regalado á la Sociedad por D. Antonio Páramo. Exâminóse despues un torno sumamente sencillo presentado por el Socio de mérito D. Miguel Ferro Cavello , aprobado ántes por la Sociedad , en el qual se puede hilar á dos manos , ó hilando á una sola , juntar dos , tres y mas hilos , torcerlos , y ponerlos en madeja todo á un tiempo , lo qual executó allí con gran primor una niña de 8 años , á quien gratificaron varios Socios. Concluyóse la junta leyendo el Socio de mérito D. Miguel Freyre una silva moral sobre ciertas erradas ideas de la Nobleza , cuya impresion prometió costear un Socio.

(En otra Gazeta se publicarán los premios ofrecidos para la Provincia de Tuy costeados por un zeloso y modesto Eclesiástico de la misma , que ha destinado 90 rs. al fomento de la agricultura , plantíos de árboles , texidos de lienzo &c.)

Coruña 2.º de Marzo.

Habiéndose establecido una Compañía de seguros marítimos en esta Ciudad baxo la direccion de D. Gerónimo Hijosa , cuyas acciones eran 125 de á 40 pesos cada una , se hizo el repartimiento de la ganancia

nancia del primer año , deducidos todos los gastos ocasionados por averías , naufragios, comision &c. que ascendió á 255,397 rs. y 22 mrs. á favor de los accionistas , tocando á cada accion 2043 rs. y 26 mrs. que se repartieron de contado ; y habiendo propuesto el Director que los 43 rs. y 26 mrs. de pico en cada una de las acciones , cuya suma asciende á 5500 rs. se destinase á dote de 5 doncellas pobres y honestas , para quando llegue el tiempo de casarse , ó entrar en religion , como cosa del agrado de Dios y servicio del público , convinieron en ello los interesados.

Zaragoza 9 de Abril.

Desde la primavera del año próximo pasado se ha padecido en muchos pueblos de este Reyno una epidemia de fiebres malignas, pútridas y contagiosas, que continuaron todo el verano, otoño é invierno, causando muchas muertes en personas de ámbos sexôs. Quando vino D. Felix Onëille á servir la Capitanía General encontró en los pueblos de su tránsito que apenas habia gente sana para hacer la sementera. Notó varios abusos que infestaban el ayre que se respiraba, y providenció remediarlos. Para curar la epidemia pidió y obtuvo inmediatamente del Rey por medio del Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado, que permitiese pasar á este Reyno al Doct. Don Joseph Masdevall, Médico honorario de Cámara de S. M. é Inspector de epidemias de Cataluña, que estaba á la sazón ocupado en restablecer la salud pública en Tortosa, Batea y otros pueblos del Principado. Luego que á estos los dexó libres de la epidemia que padecian se transfirió á las Villas de Calaceyte, Mazalcon, Maella, Caspe, Alcañiz y pueblos de los Monnegros de este Reyno. Socorridos y preservados sus habitantes con una celeridad prodigiosa, apresuró su marcha á la Ciudad de Barbastro, donde eran tal la mortandad y el deplorable estado de la salud pública que no habia quien hiciese las labores del campo que se veía abandonado. Todo su vecindario se hallaba contagiado de suerte que los semblantes de los que andaban por las calles mas parecian de muertos que de vivos. Los entierros continuos y las incesantes salidas del Viático retraxeron á los forasteros de sus tráficos; y hubo de tomarse el partido de administrar á los enfermos los socorros espirituales de oculto y de noche para que los vecinos no acabasen de perder la esperanza de su remedio. En esta triste situacion llegó Masdevall, y como si en sus manos traxese la salud pública, cesó inmediatamente el contagio con solo tomar sus remedios, y ya no murió persona alguna. Admirados y gozosos los vecinos con una mutacion tan favorable le aclamaron á una voz restaurador y conservador de la salud pública. Para no malograr este bien habia mandado el Rey desde que supo el contagio por medio del mismo Sr. Conde de Floridablanca, que se socorriesen los pobres con los productos de Propios y Arbitrios, y 150 rs. destinados para libros de la Biblioteca de la Diócesi, provenientes de la parte en que podia pensionarse aquella Mitra. Fió S. M. la distribucion de estos socorros y de los demas que se les agregasen á la fervorosa caridad

dad y luces del R. Obispo D. Juan Manuel Cornel, quien para la mejor y mas pronta execucion formó una junta compuesta de sí mismo como Presidente, del Doct. D. Joseph Masdevall, y de varios individuos de los Cuerpos Eclesiástico y Secular. Contribuyeron con sus limosnas el mismo Prelado y Masdevall, el Corregidor D. Miguel Fernandez de Zafra, el Dean D. Francisco Xavier de Faices, D. Joseph Meichor de Cocon, D. Joachin Andreu y Heredia, D. Juan Palacin, y el Cuerpo y Cofradia de Clérigos; siendo depositario de estas limosnas y de las que se recogieron en la Ciudad D. Felipe de Broto, Capellan mayor de la Catedral, y encargándose de la distribucion diaria D. Juan Antonio Navarro, Canónigo de la Sta. Iglesia, individuo de la junta. Restablecida así la salud pública pasó el Doct. Masdevall á muchos pueblos del Obispado igualmente contagiados, y logró los propios felices progresos, exercitando en todos su caridad y talentos, como tambien en otras varias poblaciones de este Reyno.

Reconocida la Ciudad de Barbastro al Todopoderoso y á la piedad del Rey ha celebrado una funcion de Iglesia en accion de gracias con asistencia del pueblo, implorando fervorosamente la conservacion y felicidades de S. M. y de toda la Real Familia por un bien tan grande como el que acaba de recibir.

La Ciudad y Médicos de Huesca han manifestado, como otros, su gratitud al Soberano por la ida de Masdevall á darles la salud, y enseñarles el modo de conservarla. Lo mismo habian executado Tortosa y Batea.

Los Médicos de Barbastro han celebrado los efectos maravillosos del método curativo de este sabio profesor, y por aclamacion ofrecieron y firmaron seguirle. Lo mismo han hecho casi todos en otros Lugares. Y por último el Colegio de Medicina y Cirugia de esta Capital de Zaragoza en demostracion de que adopta y autoriza las máximas curativas de Masdevall, acreditadas por la experiencia (á que cedén todas las pasiones y opiniones humanas) ha tenido la satisfaccion de nombrarle individuo suyo por aclamacion de todos sus Vocales, poniéndolo en noticia del expresado Sr. Secretario de Estado.

Madrid 26 de Abril.

Ayer se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de Aranjuez en celebridad del cumpleaños de la Sra. Infanta Doña Carlota Joachína. La misma gala se repetirá hoy con motivo de los años de la 4.^a Princesa de Nápoles.

S. M. se ha servido nombrar para el Deanato de la Metropolitana de Zaragoza á D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, Canónigo de la misma: para el Deanato de la Catedral de Teruel á D. Miguel Alaestaenté, Canónigo Penitenciario de ella; y para la Dignidad de Arcediano de Corvera de la de Tortosa á D. Jayme Gaya y Sans, Canónigo de la propia Iglesia.

Asimismo ha nombrado S. M. para Juez de Competencias de la Ciudad y Reyno de Valencia al Doct. D. Felix Rico, Canónigo Doctoral de aquella Metropolitana.

El

El Rey en consideracion á estar el Seminario de Nobles de esta Corte baxo de su Real inmediata proteccion y disposicion como fundacion hecha y dotada por su augusto Padre con el fin de educar la principal nobleza de estos Reynos y los de Indias; ha resuelto que los alumnos del mismo Seminario, que abrazaren la gloriosa carrera de las armas, se admitan de Cadetes en los Cuerpos que eligieren, se les tenga presentes en ellos para abonarles su haber con sola la certificacion del Director de dicha Real Casa, que se presentará por parte de los interesados, y se les considere con la antigüedad que les toque, como si hiciesen el servicio, proponiéndolos los Xefes militares para las salidas y ascensos con informe del mismo Director; y para que no se distraigan, y puedan perfeccionarse dichos jóvenes en las enseñanzas de Táctica y demas correspondiente á la carrera militar, que ha mandado S. M. se tengan en el Seminario, les dispensa de salir á incorporarse con sus Regimientos mientras se hallen en él continuando sus estudios.

Don Bonifacio Maria Bonavia, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Caballero del Hábito de Santiago, falleció en esta Corte el 17 del corriente de 69 años, 8 meses y 27 dias, habiendo servido á S. M. en la Caballería 49 años.

En la extraccion de la Real Lotería executada el Sábado 23 del corriente salieron los números 42, 25, 41, 88 y 72; y con ellos han ganado los jugadores 259,084 rs. vn.

Real Cédula de S. M. y Sres. del Consejo por la qual se manda que en todos los pueblos Capitales de Provincia, Corregimiento ó Partido, en donde haya establecidas juntas de Caridad, ó se erigiesen de nuevo, se observen los Autos acordados proveidos para Madrid en 13 y 30 de Marzo de 1778 para que pueda verificarse el objeto, á que termina su disposicion, del socorro de los pobres impédidos y desocupados, con lo demas que se expresa. Véndese en la Librería de Fernandez.

Tomo 2.^o del Memorial literario de Madrid, que comprehende los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto del año de 1784. Se hallará con el 1.^o en la Librería de Castillo frente á las gradas de S. Felipe el Real. Su precio 10 rs. vn. enquadernado á la rústica.

Summa Conciliorum Hispaniae cum notis novisque dissertationibus adornata &c. auctore P. M. F. Mathia de Villanúño &c. Tomo 4.^o Ya se dió noticia al público del contenido de esta obra quando se publicó el 1.^o y 2.^o tomo, pero se olvidó advertir entonces que en el 3.^o y 4.^o se contienen todos los Concilios de Indias, señaladamente el 1.^o y 2.^o Mexicanos, que se habian escapado á la diligencia de los antecedentes Colectores. Se hallará en esta Corte en el Monasterio de S. Martin, y en casa de Ibarra.

El Oficio parvo de Ntra. Sra. en Castellano que publicó D. Anselmo Ulloa. Se vende en Zaragoza en casa de Fernando Polo, en Barcelona en la de Francisco Rivas junto á S. Jayme, y en Valencia en la de Diego Mallen junto á S. Martin.